

## COMUNICADO AL MAGISTERIO DE CÓRDOBA, POR NO PAGO DE LOS INTERESES A LA CESANTIAS

La Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba ADEMACOR, informa al magisterio que tiene derecho al pago de intereses a las cesantías y que a la fecha no lo han recibido, acatar las siguientes orientaciones de FECODE y ADEMACOR:

Las maestras y maestros que a 31 de marzo de 2025 NO les han cancelado este concepto correspondiente al año 2024, registrar sus datos en el formulario aquí indicado, para efectos de tramitar ante la FIDUPREVISORA la novedad y así dar pronta solución.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeYAyrf15lff0Pmv8dkcQ7TFycERip0sQLKoLealCthN8ccyA/viewform>

Este formulario estará habilitado hasta el día 7 de abril de 2025.

Por su parte ADEMACOR, adjunta un derecho de petición que debe ser diligenciado por los docentes que presentan la novedad para que posteriormente lo envíen a la FIDUPREVISORA – FOMAG.

<https://fiduprevisorafidugestorpqrsd.digitalwaresaas.com.co:8082/DMSWebFormExit/#/index>

En el marco de esta exigencia ADEMACOR clara que, es un sindicato de resistencia que siempre estará dispuesto a accionar y luchar para evitar que se continúen violentando los derechos de los educadores.

Estaremos atentos a la respuesta que de una pronta solución por parte de la FIDUPREVISORA – FOMAG.

Descargue aquí el derecho de petición.

[DERECHO-DE-PETICION-INTERESES-CESANTIAS.pdf](#)

**JUNTA DIRECTIVA CENTRAL**

  
**JORGE BRUNO BARRIOS**  
Presidente

  
**FERNANDO ALVAREZ GUZMAN**  
Secretario General

Montería, 3 de abril de 2025